

BASES LEGALES DEL SORTEO “Martes de Manoterás 2026”

1.- ORGANIZADOR

Este sorteo gratuito o combinación aleatoria con fines publicitarios o promocionales (en adelante el SORTEO), está organizado por MANOTERAS CENTRO DE OCIO (Zambal Spain Socimi S.A.), con CIF A86710142 y domicilio a efectos de notificaciones sito en C / Ortega y Gasset 11, 1ºdcha 28006 Madrid

2.- ÁMBITO PERSONAL Y TERRITORIAL DE LA PROMOCIÓN.

Este sorteo es de ámbito nacional (España) y podrán participar en él de forma gratuita todas las personas físicas mayores de 18 años que residan en el territorio español, que posean DNI, NIE o Pasaporte en vigor al momento de la adjudicación del premio y cumplan el resto de los requisitos establecidos en las presentes bases.

No podrán participar las personas que se encuentren vinculadas de forma laboral o mercantil a la entidad organizadora del sorteo, así como a otras empresas vinculadas directa o indirectamente a la organizadora de la promoción, ni los trabajadores o colaboradores de las entidades que tengan relación con este sorteo, la entidad organizadora y con los premios a entregar.

3.- ÁMBITO TEMPORAL

Esta promoción se desarrollará en el perfil de Instagram de Manoterás Centro de Ocio desde el 17 hasta el 24 de febrero de 2026, procediéndose a la comunicación de los premiados el 24 de febrero de 2026 a través de este mismo medio de comunicación del centro.

4.- MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN

Para participar en el sorteo se requiere completar los siguientes pasos o requisitos:

1º Seguir la cuenta de Instagram del Manoterás centro de Ocio @manoterascinesyrestaurantes (<https://www.instagram.com/manoterascinesyrestaurantes/>) y a nuestro operador @cinesa.es <https://www.instagram.com/cinesa.es/>

2º Darle a “Me gusta” en la publicación del sorteo.

3º Comenta qué peli quieres ver y @menciona a tu compi de butaca ¡Cuántos más comentarios dejes, más posibilidades tendrás de ganar!

4º Comparte en tus stories para participación extra.

Se aceptarán diferentes participaciones de un usuario siempre que comente distintos comentarios.

Será motivo de descalificación el uso de “bots”, perfiles falsos o el empleo de cualquier otra técnica fraudulenta o que implique automatización en las actuaciones a realizar para participar en este sorteo, tales como el uso de plataformas o aplicaciones para la captación de participaciones, votos, realización de comentarios o conductas análogas.

5.- PREMIOS Y GANADORES

Descripción de los premios: **Dos (2) entradas CINESA** por ganador para consumir en el establecimiento que dicha entidad posee en Manteras Centro de Ocio, según las características y normas establecidas por dicha entidad.

La participación en este sorteo implica que la descripción y características del premio resultan conocidas y aceptadas por los participantes.

La elección del premiado se llevará a cabo mediante un sorteo aleatorio a través de la aplicación APP Sorteos en el que se elegirán **12 ganadores y 16 suplentes** entre todos los participantes que cumplan los requisitos, por cada sorteo.

El nombre de los ganadores/as serán comunicados a través de Instagram Manteras Centro de Ocio los días: el 24 de febrero de 2026

Los ganadores serán contactados por el centro para comunicarle el resultado y deberán facilitar nombre completo, DNI, teléfono, correo electrónico para que puedan recibir el premio.

Las entradas **serán enviadas por el correo electrónico que nos indique el ganador** dentro de las próximas 72 horas recibida la información del ganador.

Asimismo, la participación en la presente promoción implica expresamente la autorización a Manteras Centro de Ocio y Cinesa para publicar el nombre, apellidos y fotografía de los ganadores en las redes sociales del centro y la marca colaboradora y/ o en el sitio web de ambas entidades con la finalidad de informar sobre las personas ganadoras y transparencia de la promoción.

El premio no es reembolsable ni se podrá vender, ceder, subastar o realizar en general cualquier tipo de acto que implique su comercialización o transacción.

Los premios, en ningún caso podrán ser cambiados, alterados, compensado por otro o cedido a un tercero salvo que exista acuerdo por escrito con el Manteras Centro de Ocio, Cinesa y la persona premiada.

La participación en este sorteo implica la aceptación sin reserva alguna de las presentes Bases Legales. El participante se obliga expresamente a garantizar la exactitud y veracidad de sus datos de carácter personal. La falsedad de cualquier tipo de dato, o el incumplimiento de cualquiera de los requisitos señalados en las presentes Bases, será causa suficiente para la descalificación.

6.- PROTECCIÓN DE DATOS.

Responsable del Tratamiento: Zambal Spain Socimi S.A (Manteras Cento de Ocio, v. tlf. 91 383 0461, gerencia@manoter.es)

Finalidad: Gestionar la participación en esta promoción, en caso de que lo autorice envío de información por email del centro comercial y gestión de premiados en esta promoción.

Conservación: Los datos personales del interesado se conservarán hasta la realización del sorteo y los datos de los ganadores hasta la finalización de los plazos legales necesarios para hacer frente a posibles obligaciones o responsabilidades legales. Los datos necesarios para la realización de envíos por email de información y

novedades del centro comercial se conservarán hasta la solicitud de cancelación por el interesado.

Legitimación: Ejecución de obligaciones contractuales derivadas de la participación del interesado en el sorteo (art. 6.1.b RGPD). Consentimiento del Interesado para la recepción de correos electrónicos si así lo ha autorizado (Art. 6.1.a. RGPD) e interés legítimo del responsable del tratamiento respecto a la publicación de los datos identificativos de los ganadores a fin de garantizar la publicidad y transparencia de la promoción. (Art. 6.1.f del RGPD)

Destinatarios: Los datos de los ganadores serán publicados en la página web y redes sociales del Centro Comercial, estando prevista la comunicación de los datos de los premiados a las entidades responsables del envío, entrega o canje de los premios.

Formas de Obtención: Los datos personales que tratamos han sido obtenidos del propio interesado.

Las categorías de datos que se tratan son las siguientes:

- Datos identificativos
- Imagen
- Datos de contacto
- No se tratan datos especialmente protegidos

Derechos del Interesado:

Tiene derecho a obtener confirmación sobre si estamos tratando datos personales que le conciernan.

Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o en su caso, solicitar su supresión cuando entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos.

En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o defensa de reclamaciones.

En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. En estos supuestos no se tratarán sus datos salvo por motivos legítimos o el ejercicio o defensa de posibles reclamaciones.

En determinadas circunstancias, tendrá derecho a recibir los datos personales que le incumban en un formato estructurado de uso común y lectura mecánica.

Puede ejercer sus derechos a través de la dirección de email gerencia@manoterias.es o personalmente en nuestras instalaciones, así como obtener más información sobre sus derechos y acceder a modelos para su ejercicio en la siguiente dirección web:

<https://www.aepd.es/>

Así mismo, le informamos de su derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos si la petición de ejercicio de algún derecho no ha sido satisfecha correctamente o si por cualquier otro motivo considera que sus datos

personales no están siendo tratados correctamente. Para ello, podrá dirigirse a la siguiente dirección web: <https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/>

7.- DESVINCULACIÓN RESPECTO A META (INSTAGRAM Y FACEBOOK)

META no patrocina, ni avala ni administra de modo alguno esta acción, ni está asociados a ella. Los participantes son conscientes de que están proporcionando su información a Manoterías Centro de Ocio y no a Meta. Cualquier pregunta, comentario o queja en relación con la acción deberá remitirse a Manoterías Centro de Ocio y no a Meta.

8.- CONSIDERACIONES FINALES

Manoterías Centro de Ocio se reserva el derecho a modificar o cancelar las condiciones del sorteo durante el desarrollo de este cuando concurra causa justa o motivos de fuerza mayor que impidan llevarla a término en la forma en que recogen las presentes bases legales por circunstancias no imputables a Manoterías Centro de Ocio.